
ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2 (sesión nº2 CMAYOR/2018/30/38)

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2020 a las 10:00

Lugar de celebración

Video-reunión planificada por el Secretario a través de Webex. Tras la comprobación de la interactividad e intercomunicación en tiempo real del sistema y la disponibilidad de los medios necesarios, se procede a verificar los asistentes convocados para la válida constitución de la mesa.

Asistentes

PRESIDENTE: D. Luis Casalduero Alvarez-Ossorio, Jefe de Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Arturo Soler Muñoz, Técnico del Servicio de Contratación

VOCALES:

Dña. Mar Martínez Aparicio, Jefa de Servicio de Gestión y Apoyo Técnico

Dña. Patricia Rios Segarra, Abogada General en la CPTOPM

Dña. José Luis Escrivá Ortega, Jefe de Sección de la Intervención Delegada en la CPTOPM

Orden del día

1.- Aprobación de acta: S1 2018-30-38

2.- Subsanación: CMAYOR/2018/30/38 - "Supresión de paso a nivel y reurbanización de la c/ Rosalía de Castro en Villena (Alicante)".

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2018/30/38 - "Supresión de paso a nivel y reurbanización de la c/ Rosalía de Castro en Villena (Alicante)".

Se Expone

1.- Aprobación de acta: S1 2018-30-38

La mesa acuerda la aprobación del acta: S1_2018-30-38.pdf correspondiente a la sesión: S1 2018-30-38

2.- Subsanación: CMAYOR/2018/30/38 - "Supresión de paso a nivel y reurbanización de la c/ Rosalía de Castro en Villena (Alicante)".

Descifrados y abiertos los sobres presentados en el plazo establecido por la dos utes que tenían que subsanar el sobre nº1, UTE GESTASER - AITANA y UTE TECOPSA - PROBISA, la mesa comprueba que la documentación presentada es correcta. Se acuerda admitir a las dos UTEs en la licitación.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2018/30/38 - "Supresión de paso a nivel y reurbanización de la c/ Rosalía de Castro en Villena (Alicante)".

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

1. CIF: A41017088 AZVI S.A.U
2. CIF: A46041711 BECSA, S.A.
3. CIF: A28582013 CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
4. CIF: A08031098 COMSA, S.A.U.
5. CIF: A08190696 COPCISA, S.A.
6. CIF: A35009802 ECISA, CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
7. CIF: A04504817 Eneas Servicios Integrales, S.A.
8. CIF: UTE3303 GESTASER - AITANA
9. CIF: A46092128 GRUPO BERTOLIN, SAU
10. CIF: UTE3299 INTAGUA OBRAS PÚBLICAS SL-INVOLUCRA, S.L., UTE
11. CIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.
12. CIF: B03907185 SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
13. CIF: UTE3290 UTE ACCIONA-OCIDE
14. CIF: UTE3291 UTE CONTRATAS VILOR, S.L. - ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L.

15. CIF: UTE3292 UTE COPISA-VAINSA
16. CIF: UTE3289 UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. - GEOCIVIL, S.A.
17. CIF: UTE 3298 UTE PAVASAL - VIA CIVIAL
18. CIF: UTE3294 UTE TECOPSA - PROBISA
19. CIF: A28017986 VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Arturo Soler Muñoz
SECRETARIO

D. Luis Casalduero Alvarez-Ossorio
PRESIDENTE